



**Junta de Personal Docente
e Investigador**

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL PLENO DE LA JUNTA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

En Sevilla, a **21 de MARZO de 2018**, siendo las 13:10 horas y con el quorum suficiente en segunda convocatoria (10 miembros del Pleno presentes cuyos nombres se relacionan al final de esta Acta, 2 delegados no electos y 3 miembros que presentan excusa por escrito) de los representantes sindicales de la Junta de Personal Docente e Investigador (JPDI) de la Universidad de Sevilla, se inicia la reunión, presidida por el Presidente de la JPDI, Dr. Francisco Aguayo González y actuando como Secretario, Dr. Ángel Francisco Villarejo Ramos.

Según el ORDEN DEL DIA de la reunión se inicia la misma con la **aprobación por unanimidad** del Acta de la sesión ordinaria de 24 de enero de 2018.

En el SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, el Informe del Sr. Presidente informa de no existir temas de relevancia en este punto.

En el TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ante la información recibida del área de Personal Docente informando del expediente disciplinarios incoado al miembros de esta Junta de PDI, Dr. Alfonso Sáez Castro, **se aprueba por unanimidad** solicitar mediante escrito presentado por Registro, dirigido al Director de la Inspección de Servicios Docentes con copia al Sr. Rector, solicitando la personación de esta Junta de PDI y pidiendo que se de traslado al Instructor para que nos remita toda la información pertinente sobre el caso. Asimismo, se acuerda, que una vez personados solicitemos reunión urgente de la representación sindical con el Rector dada la gravedad de la situación al tratarse el afectado de un miembro de esta Junta de PDI.

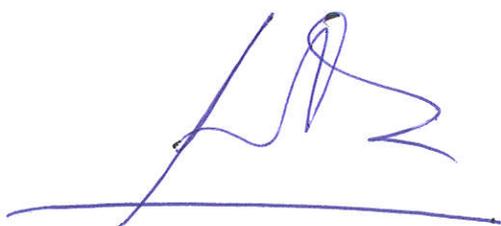
En el CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, sobre el comunicado conjunto Junta PDI- Comité de Empresa PDI laboral sobre la propuesta de modificación de la LAU presentada por los representantes del colectivo de Ayudante Doctor y CD interinos. **Se aprueba el texto** con una leve modificación que se incluye al mismo.

En RUEGOS y PREGUNTAS, interviene el Prof. Ponce (UGT) sobre los plazos de la convocatoria de complementos autonómicos recogida en el acuerdo de la Mesa Sectorial de Universidades públicas andaluzas de febrero de 2018. Informa por el secretario sobre este tema que los plazos se están atrasando y que es probable que no se vaya a resolver en el

primer semestre como estaba previsto, pero que, independientemente de cuando se resuelva, se ha garantizado el carácter retroactivo, si fuese necesario, del efecto económico pactado de 1 de enero de 2019.

El profesor Benavides (SAT) interviene para preguntar sobre los trabajos de la Mesa de Negociación del PDI y sobre la impresión de que una vez más se va a avanzar poco para la mejora de la normativa de dedicación académica. Se ha preguntado para que lo planteemos en mesa de negociación, las posibles resoluciones rectorales que hay aprobadas y que implican reducción de docencia por diversos motivos al margen de las planteadas en la normativa.

Al no haber más ruegos ni preguntas, el Presidente da, de esta forma, por concluida la reunión a las 14:15 horas.



Fdo.: Ángel Francisco Villarejo Ramos
Secretario de la Junta de PDI



Fdo.: Francisco Aguayo González
Presidente de la Junta de PDI

ASISTENCIA PLENO (21 marzo 2018)

SINDICATO	APELLIDOS	NOMBRE	Asiste Pleno
C.S.I.F.	Aguayo González	Francisco	SI
C.S.I.F.	Villarejo Ramos	Ángel Francisco	SI
C.S.I.F.	Rojo López	Teresa	Si
C.S.I.F.	Gómez Alós	Milagros	Excusa por escrito
C.S.I.F.	Borras Talavera	M ^a Dolores	SI
C.S.I.F.	Sánchez Gómez	Ana Beatriz	SI
CC.OO.	López Soto	Teresa	SI
CC.OO.	Cabeza Laínez	José María	Excusa personal
CC.OO.	Vera Saura	Carmelo	SI
S.A.T.	Castillo Segura	Jesús Manuel	Excusa por escrito
S.A.T.	Olalla Acosta	Miguel Ángel	SI
S.A.T.	Benavides Cuevas	David	SI
U.G.T.	Ponce Alberca	Julio	SI

Delegado CSIF	Barrero García	Federico	SI
Delegada CC.OO	Sepúlveda García	María	Si